|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2018 Ginebra, 17-27 de abril de 2018** | **logo_S_** |
|  | |
|  |  |
| **Punto del orden del día:** **PL 1.5** | **Documento C18/18-S**  **8 de febrero de 2018** |
|  | **Original: inglés** |
|  |  |
| Informe del Secretario General | |
| ACTIVIDADES DE LA UIT SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE SU PAPEL EN LA CREACIÓN DE CONFIANZA Y SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | |

|  |
| --- |
| Resumen  En el presente Informe se resumen las actividades de la UIT desde la reunión de 2017 del Consejo en relación con la Resolución 130 (Rev. Busán, 2014), la función de la UIT como único organismo facilitador de la Línea de Acción C5 de la CMSI, y otras decisiones adoptadas por los miembros sobre el fortalecimiento del papel de la UIT en la creación de confianza y seguridad en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).  Acción solicitada  Se invita al Consejo a **tomar nota** del Informe.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Referencias  *Resoluciones* [*71*](http://www.itu.int/en/council/planning/Documents/PP-14_Res71.pdf)*,* [*130*](http://www.itu.int/en/action/cybersecurity/Documents/Resolutions/pp-14_Res.%20130.pdf)*,* [*140*](http://www.itu.int/en/action/cybersecurity/Documents/Resolutions/pp-14_Res.%20140.pdf)*,* [*174*](http://www.itu.int/en/action/cybersecurity/Documents/Resolutions/pp-14_Res.%20174.pdf), [*179*](http://www.itu.int/en/action/cybersecurity/Documents/Resolutions/pp-14_Res.%20179.pdf) *de la Conferencia de Plenipotenciarios (Rev. Busán, 2014),* [*181*](http://www.itu.int/osg/csd/cybersecurity/WSIS/RESOLUTION_181.pdf) *(Guadalajara, 2010),* [*Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales*](http://www.itu.int/pub/S-CONF-WCIT-2012/en) *(Rev. Dubái, 2012),* [*Resolución 1306 del Consejo*](https://www.itu.int/md/S15-CL-C-0109/en)*, Resoluciones* [*45*](http://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Documents/45revDubai.pdf) *(Rev. Dubái, 2014),* [2, 67, 69 *(Rev. Buenos Aires, 2017)*](https://www.itu.int/md/D14-WTDC17-C-0115/en) *de la CDMT, Objetivo 2/Resultado 2.2 del UIT-D (*[Plan de acción de Buenos Aires](https://www.itu.int/md/D14-WTDC17-C-0115/en)*), Resoluciones* [*50*](https://www.itu.int/pub/T-RES-T.50-2016)*,* [*52*](https://www.itu.int/pub/T-RES-T.52-2016)*,* [*75*](https://www.itu.int/pub/T-RES-T.75-2016) *(Rev. Hammamet, 2016),* [*58*](https://www.itu.int/pub/T-RES-T.58-2016) *(Rev. Dubái, 2012) de la AMNT, Documentos del Consejo* [*C05/32*](http://www.itu.int/md/S05-CL-C-0032/en)*,* [*C05/INF/10*](https://www.itu.int/md/S05-CL-INF-0010/en)*,* [*C06/4*](http://www.itu.int/md/S06-CL-C-0004/en)*,* [*C07/21*](http://www.itu.int/md/S07-CL-C-0021/en)*,* [*C08/33*](http://www.itu.int/md/S08-CL-C-0033/en)*,* [*C09/50*](http://www.itu.int/md/S09-CL-C-0050/en), [*C10/12*](http://www.itu.int/md/S10-CL-C-0012/en)*,* [*C11/54*](http://www.itu.int/md/S11-CL-C-0054/en)*,* [*C12/29*](http://www.itu.int/md/S12-CL-C-0029/en)*,* [*C13/23*](http://www.itu.int/md/S13-CL-C-0023/en), [*C14/23*](http://www.itu.int/md/S14-CL-C-0023/en), [*C15/18*](http://www.itu.int/md/S15-CL-C-0018/en) *,*[*C16/18*](https://www.itu.int/md/S16-CL-C-0018/en)*, y* [*C17/18*](https://www.itu.int/md/S17-CL-C-0018/en) |

# 1 Actividades en materia de ciberseguridad y lucha contra el spam

1.1 El desarrollo de las TIC, sobre una base de seguridad y confianza, ha sido reconocido como un factor esencial para el desarrollo sostenible. El presente Informe, organizado en torno a los cinco pilares de la [Agenda sobre Ciberseguridad Global (ACG)](http://www.itu.int/en/action/cybersecurity/Pages/gca.aspx), muestra el carácter complementario de los actuales programas de trabajo de la UIT y facilita la realización de las actividades de la BDT, la TSB y la BR al respecto.

# 2 Medidas jurídicas

2.1 En el marco del Objetivo 2.2 del Plan de Acción de Buenos Aires, y teniendo en cuenta la Cuestión 3/2 (antigua Cuestión 22/1) del UIT-D, la UIT está ayudando a los Estados Miembros a comprender los aspectos jurídicos de la ciberseguridad poniendo a disposición de los mismos los [Recursos de la UIT sobre la legislación del ciberdelito](http://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/Legal-Measures.aspx), con el fin de contribuir a la armonización de sus marcos jurídicos.

2.2 En lo que atañe a las medidas jurídicas, la UIT colabora estrechamente con la ONUDD y otros asociados con conocimientos especializados en la materia.

# 3 Medidas técnicas y de procedimiento

3.1 La [Comisión de Estudio 17 (CE 17) del UIT-T](http://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/17/Pages/default.aspx), Comisión de Estudio Rectora sobre seguridad y gestión de identidad (IdM), sigue contribuyendo al estudio y la normalización en ámbitos tales como la ciberseguridad, la lucha contra el correo basura, la IdM, los certificados X.509 del UIT-T, la gestión de la seguridad de la información, las redes de sensores ubicuos, la telebiometría, la seguridad móvil, la seguridad de la virtualización con miras a la seguridad de la computación en la nube, y la arquitectura para la protección y seguridad de información de identificación personal, a menudo en cooperación con organizaciones y consorcios de normalización externos.

3.2 En su [reunión celebrada del 29 de agosto al 6 de septiembre de 2017](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/17/Pages/default.aspx) , la CE 17 del UIT-T convino en el establecimiento de una nueva Cuestión 14/17 sobre "Aspectos de seguridad de las técnicas de contabilidad electrónica distribuida" y aprobó las nuevas Recomendaciones X.1040 "Arquitectura de seguridad de referencia para la gestión de la vida útil de los datos corporativos del comercio electrónico", X.1053 "Código de prácticas en materia de controles de seguridad de la información basados en la Recomendación UIT-T X.1051 para organizaciones de telecomunicaciones de pequeño o mediano tamaño", X.1146 "Directrices sobre protección de la seguridad para servicios de valor añadido prestados por operadores de telecomunicaciones", X.1213 "Capacidades de seguridad necesarias para luchar contra las redes robot en teléfonos inteligentes", X.1248 "Requisitos técnicos para contrarrestar el correo basura por mensajería instantánea (SPIM)" y la Recomendación revisada X.1541 "Formato para el intercambio de descripciones de objetos de incidentes (versión 2)".

3.3 La CE 17 del UIT-T aprobó tres Suplementos de las Recomendaciones UIT-T de la serie X, a saber, X.Suppl 29 "Suplemento a UIT-T X.1242 – Directrices sobre contramedidas frente a ataques de suplantación de identidad por servicio de mensajes breves (SMS)"; X.Suppl 30 "Suplemento a UIT-T X.805: Directrices de seguridad para operadores de red móvil virtual (MVNO)" y X.Suppl 31 "Suplemento a UIT-T X.660 – Directrices sobre utilización de identificadores de objeto para Internet de las Cosas".

3.4 En la próxima reunión de la CE 17, que tendrá lugar en marzo de 2018, se prevé la aprobación de tres proyectos de nueva Recomendación por el proyecto de aprobación tradicional. Se prevé finalizar y aprobar asimismo otros temas de trabajo en curso sobre el "Marco técnico para la lucha contra el correo basura publicitario en la mensajería móvil", "Marco de seguridad para Internet de las Cosas", "Marco de seguridad para la operación de redes de voz por evolución a largo plazo (VoLTE)", y "Protocolo para el aumento de la confianza: Protocolo y metadatos de establecimiento de autenticación, Versión 1.0".

3.5 El [Taller de la UIT sobre aspectos de seguridad para las cadenas de bloques](http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/201703/Pages/default.aspx) tuvo lugar el 21 de marzo de 2017 en Ginebra (Suiza), con objeto de examinar el potencial que brinda la cadena de bloques para aumentar la confianza en la utilización de las TIC. Diversas asociaciones industriales y órganos de normalización participaron en una mesa redonda de expertos para determinar en qué medida la labor de la CE 17 del UIT-T podría contribuir a la colaboración en el ámbito de la normalización en apoyo a la cadena de bloques.

3.6 La CE 17 del UIT-T organizó un [Taller sobre aspectos de seguridad del sistema de transporte inteligente](https://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/201708/Pages/default.aspx) el 28 de Agosto de 2017 en Ginebra (Suiza), para debatir los requisitos de seguridad de todos los actores de la cadena de valor subyacente en los sistemas de transporte inteligentes (ITS) y ampliar la colaboración entre los órganos pertinentes.

3.7 El [Grupo Regional de la CE 17 de la UIT para la Región Árabe](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/17/sg17rgarb/Pages/default.aspx) celebró su primera reunión el 10 de diciembre de 2017 en Muscat (Omán).

3.8 La CE 17 de la UIT prevé organizar un [Taller de la UIT sobre seguridad 5G](https://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/20180319/Pages/default.aspx) el 19 de marzo de 2018, antes de la siguiente reunión de la CE 17 que tendrá lugar del 20 al 29 de marzo de 2018 en Ginebra (Suiza).

3.9 La CE 17 de la UIT prosiguió la labor de coordinación con la CE 20 del UIT-T "IoT y sus aplicaciones, incluidas las ciudades y comunidades inteligentes (SC&C)" en el ámbito de la seguridad de la IoT.

3.10 El UIT-R prosigue sus trabajos sobre normalización de las radiocomunicaciones, adaptándose a la constante evolución de las redes de telecomunicación modernas. Ese Sector ha establecido principios de seguridad claros para las redes IMT (3G, 4G y 5G) (Recomendaciones UIT-R M.1078, M.1223, M.1457, M.1645, M.2012 y M.2083). Ha publicado también Recomendaciones sobre cuestiones de seguridad en la arquitectura de la gestión de red para sistemas digitales de satélite (Recomendación UIT-R S.1250) y mejoras en el comportamiento del protocolo de control de transmisión por redes de satélites (Recomendación UIT-R S.1711).

# 4 Estructuras institucionales

4.1 La UIT sigue contribuyendo a la creación de capacidades a escalas regional e internacional. Ha llevado a cabo comprobaciones técnicas a fin de evaluar el grado de preparación para el [establecimiento de equipos de intervención en caso de incidentes informáticos (EIII)](http://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/Organizational-Structures.aspx) en 68 países, y prosigue las actividades de seguimiento necesarias. Se están estableciendo y mejorando los EIII nacionales de Burundi, Chipre, Gambia, Palestina y Zimbabwe tras haber finalizado satisfactoriamente las actividades en esta materia en 13 países.

4.2 La UIT estableció una asociación con el Centro de Mundial de Capacidad en Ciberseguridad del Centro Académico Oxford Martin para la realización de exámenes de capacidad de ciberseguridad en Tailandia, Sierra Leona y Madagascar. A raíz de un Proyecto financiado por el Gobierno australiano (DOCA), la UIT llevará a cabo evaluaciones de EIII en Samoa, Tonga, Vanuatu, y Papua New Guinea, seguidas de revisiones de capacidad de ciberseguridad.

4.3 La UIT sigue organizando [ciberejercicios de simulación](http://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/Organizational-Structures.aspx) para sus países asociados. Hasta ahora ha llevado a cabo 19 ciberejercicios en más de 100 países. En el periodo abarcado por el presente Informe, se realizaron ciberejercicios de simulación a nivel internacional en: a) del 3 al 7 de julio de 2017 en [Paramaribo (Suriname](https://www.itu.int/en/ITU-D/Regional-Presence/Americas/Pages/EVENTS/2017/20287.aspx)) en la Región del Caribe, b) del 13 al 17 de noviembre de 2017 en [Dar Es Salaam (Tanzania](https://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/Tanzania_cyberdrill_2017.aspx)), para las Regiones de África y Árabe, y c) del 21 al 23 de noviembre de 2017 en [Chisinau (Moldova](https://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/Moldova_cyberdrill_2017.aspx)) para las Regiones de Europa y la CIS.

4.4 Se encuentra en fase de desarrollo un conjunto de instrumentos de [estrategia nacional de ciberseguridad](http://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/National-Strategies.aspx), en el marco de los esfuerzos desplegados por varias partes interesadas y facilitados por la UIT. Para avanzar en los trabajos, se celebraron tres talleres de asociados en 2016 y tuvo lugar una reunión de seguimiento en Washington DC (Estados Unidos) del 25 al 26 de febrero de 2018. El producto se está finalizando.

# 5 Creación de capacidad

5.1 La UIT sigue organizando [foros regionales de ciberseguridad](http://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/Events.aspx) para todas sus regiones, y los utiliza como medio de aumento de las capacidades en el marco de varios programas y actividades del UIT-D, y como plataforma operacional de cooperación a escalas regional e internacional.

5.2Después de la CMDT-2017, la Cuestión 3/2 ([Seguridad en las redes de información y comunicación: prácticas óptimas para el desarrollo de una cultura de ciberseguridad](http://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/rgqlist.asp?lg=1&sp=2014&rgq=D14-SG02-RGQ03.2&stg=2)) proseguirá su labor en el período de estudios 2018-2021.

5.3 La UIT, junto con AfricaCERT, organizó un taller de creación de capacidad de cinco días de duración sobre ["Información sobre amenazas"](https://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/Threat-intelligence-training-Benin-2017.aspx) del 11 al 15 de diciembre de 2017 en Cotonou (Benin), en colaboración con l’Agence Nationale de la Sécurité des systèmes d'information (ANSSI FRANCE).

5.4 Tras la presentación de los primeros resultados del [Índice Mundial de Ciberseguridad](http://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/GCI.aspx) (GCI) en 2014 y su incorporación a la Resolución 130 (Rev. Busán, 2014) se ha avanzado en la segunda versión de dicho [Índice Mundial de Ciberseguridad (GCI) (2017](http://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/GCI-2017.aspx)), sobre la base de las contribuciones de 134 países y la asistencia de asociados internacionales.

5.5 El 18 de diciembre de 2017 se organizó el seminario por Internet ["Informe sobre el Índice Mundial de Ciberseguridad (GCI) para la Región de Europa"](https://www.itu.int/en/ITU-D/Regional-Presence/Europe/Pages/Events/2017/GCI/Webinar-on-New-Report-on-Global-Cybersecurity-Index-%28GCI%29-for-the-Europe-Region.aspx). El objetivo de dicho seminario fue presentar el informe GCI 2017 para Europa, en el que se proporciona información adecuada y pormenorizada sobre conclusiones en materia de ciberseguridad en los 43 países de la Región de Europa, incluidas prácticas idóneas en dicha Región.

5.6 Se prevé la celebración de un [Seminario Regional de la UIT para Europa y la CEI sobre ciberseguridad y protección de la infancia en línea](https://www.itu.int/en/ITU-D/Regional-Presence/CIS/Pages/EVENTS/2018/04_Odessa/04_Odessa.aspx) del 4 al 6 de abril de 2018 en Odessa (Ucrania).

# 6 Cooperación internacional

6.1 La UIT sigue forjando relaciones y [asociaciones](http://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/partnership.aspx) con diversas organizaciones e iniciativas regionales e internacionales, tales como la Iniciativa contra la ciberdelincuencia de la Commonwealth, ENISA, INTERPOL, CEDEAO, el Banco Mundial, FIRST y las asociaciones de EIISI/EIEI regionales, como el EIEI AP, el EIEI ÁFRICA y el EIEI OIC.

6.2 La UIT, principal organismo facilitador de la Línea de Acción C5 de la CMSI, organizó varias actividades en el [Foro de la CMSI 201](https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2017/)7 que facilitaron el intercambio de experiencias entre todos los grupos de interesados en la labor encaminada a promover la confianza y seguridad en la utilización de las TIC. Está prevista la celebración de varios eventos de alto nivel en el Foro de la CMSI de 2018, habida cuenta del 10º Aniversario de la GCA y la Iniciativa sobre protección de la infancia en línea.

6.3 La UIT participó en la [Conferencia Internacional Multipartita "Semana de 2018 en Viena sobre ciberseguridad: Protección de infraestructuras energéticas primordiales"](https://www.energypact.org/energypact-foundation-events18/), organizada por el Gobierno austríaco, la Fundación EnergyPact y el Instituto Austríaco de Tecnología, con el apoyo de la CEI, la OSCE y la UIT, del 29 de enero al 2 de febrero de 2018 en Viena (Austria).

# 7 Protección de la Infancia en Línea (PIeL)

7.1 Desde el periodo abarcado en su último informe, el [Grupo de Trabajo del Consejo sobre Protección de la Infancia en Línea (GTC-PIeL)](http://www.itu.int/en/council/cwg-cop/Pages/default.aspx) se reunió en dos ocasiones y ha organizado una consulta abierta en línea con jóvenes sobre diversos temas. Puede encontrarse más información en el Documento [C18/15](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0015/en).

7.2 La UIT y sus asociados siguen colaborando estrechamente con miras a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en particular, del ODS 16.2, "Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños".

7.3. En junio de 2017, la UIT y UNICEF organizaron el taller temático "De la seguridad de la infancia en línea a la inclusión digital: el papel de las asociaciones multipartitas a nivel mundial". En la reunión se debatió la participación infantil en las deliberaciones para la toma de decisiones y la importancia de emplear una terminología comúnmente acordada para identificar deficiencias y medidas de acción.

7.4. La UIT participó en la séptima Consulta Regional y en el Tercer Diálogo Político para la ayuda a la infancia en Europa. Varios miembros subrayaron la necesidad de contar con un número regional y armonizado de servicios de asistencia a la infancia y se alentó a que los encargados de formular políticas y las instituciones regionales adoptaran más medidas.

7.5. La UIT participó en la Cumbre Mundial de Aqdar, celebrada en Abu Dabi (EAU), del 21 al 23 de noviembre de 2017. En la reunión se debatieron varias cuestiones relacionadas con el papel de la enseñanza moral en las instituciones académicas a niveles regional e internacional, a fin de hacer frente a retos internacionales. La UIT presentó el trabajo del CWG-COP y subrayó la necesidad de educar a los niños de menor edad para que utilicen las tecnologías de forma segura y responsable.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_